



I CONCURSO RODEO MEXICANO “UNA PARÁ EN GINES” 2026

BASES REGULADORAS

El I Concurso de Rodeo Mexicano, se celebrará el próximo sábado 3 de Octubre 2026 en la pista principal del recinto de “Una Pará en Gines” de la localidad, tras la finalización del II Concurso de Alpaca.

1. Objetivo y Organizador

El Ayuntamiento de Gines organiza el concurso I Concurso "Rodeo Mexicano". El objetivo es premiar al participante que logre **permanecer el mayor tiempo posible** montado sobre el toro mecánico, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas.

2. Lugar

- **Lugar:** pista central recinto “La Pará”

3. Requisitos para Participar

- **Edad mínima:** 18 años
- **Estado físico:** No padecer lesiones óseas, problemas cardíacos, embarazo ni encontrarse bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes.
- **Inscripción:** Las inscripciones se realizarán en el mismo día y lugar de la celebración del Concurso a partir de las 01:30, limitando el número de inscripciones en 20 participantes, teniendo un cupo de 12 inscripciones para participantes locales y 8 inscripciones para participantes de fuera. En el caso de que quedaran desiertas alguna de estas últimas inscripciones destinadas para participantes de fuera, pasarían a cederse a participantes locales que quisieran participar.

A la hora de la inscripción, se le hará entrega a cada participante de un boleto con el número identificativo con el que van a concursar, teniendo que entregar este antes del comienzo mismo.

Es importante conservarlo, ya que este es la inscripción y sin él, no se podrá participar en el concurso.

4. Dinámica del Concurso

- **Fases:** El concurso constará de una sola fase, en la que se tratará de llevarse encima del toro el mayor tiempo posible.
- **Nivel de dificultad:** El toro iniciará en un nivel básico e irá aumentando su velocidad y balanceo cada **15 segundos**.
- **Cronometraje:** El tiempo comenzará a contar en el instante en que el operador active el movimiento y se detendrá cuando el participante toque la colchoneta inflable.
- **Agarre:** Está permitido sujetarse únicamente con **una mano** de la cuerda o manija central, según el estilo tradicional de rodeo.

5. Motivos de Descalificación

- Tocar el cuerpo del toro o la colchoneta con la mano libre.
- Sujetarse la cuerda o manija central con las dos manos.
- Adoptar posturas peligrosas que pongan en riesgo la integridad física propia o del personal.
- Faltar al respeto a los jueces, operadores o demás concursantes.

6. Premios

Se otorgarán galardones a los tres primeros participantes que consigan estar el mayor tiempo posible sin caerse del toro:

- 🏆 **1º Puesto:** Fin de semana para 2 personas en la Costa del Sol por cortesía de SERÁPHICO WEB TRAVEL
- 🥈 **2º Puesto:** Cena para 4 personas CERVECERÍA NIÁGARA
- 🥉 **3º Puesto:** 100€ CLÍNICAS VITALITÉ

7. Exoneración de Responsabilidad

Dado que se trata de una actividad física recreativa de cierta intensidad, todos los participantes asumirán los riesgos inherentes a las caídas (las cuales están amortiguadas por una colchoneta reglamentaria).

***La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas.**